

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Guayaquil, 23 de Marzo del 2009

Señor
JUAN KANASHIRO FLORES
Ciudad.-

Ref.: 10337-7-73

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SAZONADORES DEL PACÍFICO C. LTDA., en sesión celebrada en esta ciudad el día 20 de Marzo de 2009, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE de la compañía por un nuevo periodo estatutario de DOS AÑOS. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el dia 11 de Abril del 2007.

De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 27 y 28 del Estatuto Social, los dos Gerentes de la compañía tendrán a su cargo la ejecución de las resoluciones que adopte el Comité de Administradores. Asimismo, tienen la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

SAZONADORES DEL PACÍFICO C. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella el 3 de junio de 1973, y se inscribió de fojas 10.337 a 10.370, número 1.835 del Registro Mercantil, habiéndosela anotado bajo el número 10.269 del repertorio el 23 de julio de 1973.

Muy atentamente,

TAKASHI FUNAKOSHI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía SAZONADORES DEL PACÍFICO C. LTDA., a que se refiere la nota que antecede.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2009

JUAN KANASHIRO FLORES
C.I.: 092639974-2
PERUANO

20664

NUMERO DE REPERTORIO: 12.909
FECHA DE REPERTORIO: 23/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:53

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifica: que con fecha treinta de Marzo del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA., a favor de JUAN KANASHIRO FLORES, a foja 34.271, Registro Mercantil número 5.933. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 31.642, del Registro Mercantil del 2.009, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 12909



\$

REVISADO POR:



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA